



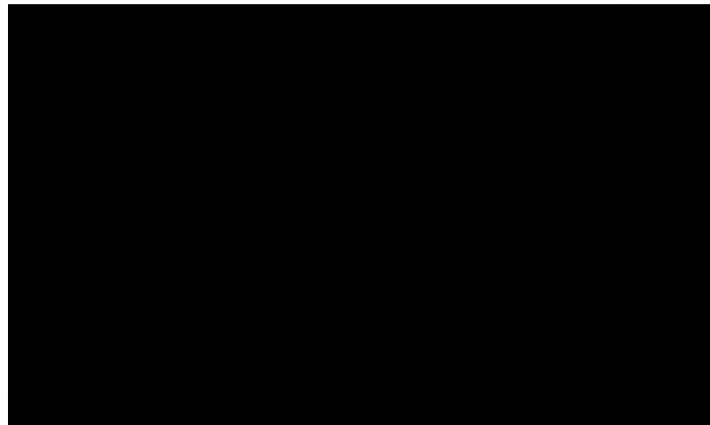
## INFORME MENSUAL COMETIDOS MARZO 2026

Según lo establecido en contrato, se informa de los cometidos realizados en el mes de marzo de 2026 para la Oficina Local de la Niñez en la comuna de Padre Hurtado.

- I. Elaboración de base de datos de casos ingresados al GSL (Planilla mensual).
- II. Registro de actas de reuniones técnicas OLN.
- III. Apoyo a la gestión técnica en el área territorial (participación en actividades OLN).
- IV. Apoyo a la gestión técnica administrativa (planilla de solicitudes de distintas direcciones y/o departamentos).

Según lo establecido, se cumple:

- I. Se elabora base de datos de casos ingresados al GSL (Planilla mensual pendiente, aun no tiene acceso).
- II. Se realiza registro de actas de reuniones técnicas OLN.
- III. Apoyo a la gestión técnica en el área territorial (participación en actividades OLN).
- IV. Apoyo a la gestión técnica administrativa (planilla de solicitudes de distintas direcciones y/o departamentos).





I. Elaboración de base de datos de casos ingresados al GSL (Planilla mensual).

NOMBRE NNA	GESTOR	FECHA ASIGNACION
NOELIA CRISTINA MUÑOZ DUARTE	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
LEÓN ANTONIO MUÑOZ DUARTE	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
LÍA CATALINA REYES MUÑOZ	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
ISIDORA ANAÍS ARRAÑO CASTRO	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
ALEXIS ALEJANDRO ARRAÑO CASTRO	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
SOFÍA ANDREA ARRAÑO CASTRO	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
JOSÉ SANTIAGO ARRAÑO CASTRO	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
JAVIERA SOL SOTOCONIL PERALTA	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
JHAYDEN MAEL ALCANTE PERALTA	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
ETHAN VALENTINO LOYOLA ESCOBEDO	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
EVAN HUGO ALEXANDER GUTIÉRREZ MORALES	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
dulce segovia ascanio	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
SOFIA ANTONELA PEROZA ASCANIO	IGNACIO SANDOVAL	18-mar
VICTORIA FREDES PÉREZ	CAMILA ESPINOZA	18-mar
DANTE FREDES PÉREZ	CAMILA ESPINOZA	18-mar



THOMÁS BARRERA RETAMALES	CAMILA ESPINOZA	18-mar
NICOLÁS ALEXANDER MORENO AMPUDIA	CAMILA ESPINOZA	18-mar
EMILY AILYN HERNÁNDEZ MEJÍAS	CAMILA ESPINOZA	18-mar
JOSUE ISRRAEL MEJÍAS RIOJA	CAMILA ESPINOZA	18-mar
MATÍAS ALEJANDRO IBARRA OSORIO	CAMILA ESPINOZA	18-mar
CONSTANZA ANTONIA IBARRA OSORIO	CAMILA ESPINOZA	18-mar
SILVANA MONTSERRAT RAMIREZ RIOS	CAMILA ESPINOZA	18-mar
Samuel Isai Ascanio Bastidas	CAMILA ESPINOZA	18-mar
Benjamin Morillo Ascano	CAMILA ESPINOZA	18-mar
Karen Gamez Ascano	CAMILA ESPINOZA	18-mar
Santiago Isaac Ramirez Ascanio	CAMILA ESPINOZA	18-mar
MELANIE AGUSTINA BALCAZAR PLAZA	SOFIA LABRA	18-mar
LUIS FRANCISCO BALCAZAR PLAZA	SOFIA LABRA	18-mar
DAMIÁN ALEXANDER BALCAZAR PLAZA	SOFIA LABRA	18-mar
AGUSTINA COLOMBA GALLEGRO LUCAVECHE	SOFIA LABRA	18-mar
ANGELLA DAYSI VARGAS GOROTIZA	SOFIA LABRA	18-mar
KATALINA IGNACIA MARTÍNEZ CIFUENTES	SOFIA LABRA	18-mar
Sairismar Antonella Montilla Díaz	SOFIA LABRA	18-mar
JOAQUÍN FELIPE DE JESÚS VARGAS GUAJARDO	SOFIA LABRA	18-mar
LEHIA VICTORIA COVARRUBIAS CASTILLO	SOFIA LABRA	18-mar



LUIS MAURICIO COVARRUBIAS CASTILLO	SOFIA LABRA	18-mar
DARIEL BASTIÁN COVARRUBIAS CASTILLO	SOFIA LABRA	18-mar
JAVIERA POLETTE AQUEVEDO GONZÁLEZ	SOFIA LABRA	18-mar
MÍA COLOMBA ÁVILA RAMÍREZ	SOFIA LABRA	18-mar

## II. Se realiza registro de actas de reuniones técnicas OLN.

Conforme a la reunión de equipo, se informan los acuerdos alcanzados en la reunión técnica

- Se presentan los temas pendientes del mes de marzo, destacando principalmente el aumento de derivaciones desde establecimientos educacionales, cuya coordinación estará a cargo de Rosa Quiroga. Se acuerda concentrar las visitas a colegios en un solo día (lunes), facilitando la logística mediante un móvil institucional.  
En el área de gestión, se planifica la actividad MAIC para el 24 de marzo, con participación de todo el equipo y autoridades comunales. Además, se definen acciones de difusión del programa (radio, ferias, redes sociales y material gráfico), y actividades conmemorativas como el Día de la Mujer y el Día contra el Maltrato Infantil.  
Se establecen diversos acuerdos operativos: planificación mensual territorial, coordinación con Carabineros, compras institucionales, capacitaciones internas, uso del móvil institucional y organización de actividades del equipo.  
Finalmente, se entregan lineamientos sobre derivaciones y acciones judiciales, definiendo el rol de la OLN en la gestión de causas, coordinación con tribunales y procedimientos para solicitar medidas cautelares, tanto en causas existentes como nuevas, especialmente en contextos de vulneración de derechos.
- La reunión se centra en fortalecer la coordinación interna, organización del equipo y articulación con redes institucionales.  
Se acuerda la participación de profesionales en procedimientos fuera de horario laboral mediante turnos rotativos, asegurando siempre el trabajo en dupla. También se establece coordinación con Seguridad Pública a través de un grupo de WhatsApp con representantes definidos.  
En cuanto a redes, se informa sobre coordinación con el Tribunal de Familia, incluyendo apoyo jurídico, derivación de causas y lineamientos técnicos. Además, se destaca el



trabajo colaborativo con establecimientos educacionales, promoviendo acciones en convivencia escolar como reuniones, coordinaciones y talleres preventivos.

En actividades institucionales, se indica participación voluntaria en eventos y se informa sobre la incorporación de estudiantes en práctica.

Finalmente, se refuerzan aspectos administrativos internos como entrega de documentos, aviso de días compensatorios y solicitudes de jornada, cerrando la reunión con el compromiso de fortalecer el trabajo en equipo y la articulación territorial.

### **III. Apoyo a la gestión técnica en el área territorial (participación en actividades OLN).**

#### Resumen de actas de reuniones técnicas – marzo 2026

##### **1. REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y PRIMERA SESIÓN CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL NNA.**

Se realiza la primera reunión de coordinación del Consejo Consultivo Comunal de NNA, con participación de cinco establecimientos educacionales. Se destaca el apoyo de Alejandra López en este proceso.

Se acuerda que la primera sesión del Consejo se realizará el 21 de abril a las 10:00 horas en el Colegio San Cristóbal Apóstol. La OLN gestionará la movilización, cada establecimiento podrá enviar hasta tres representantes y la participación será voluntaria.

Además, se enviará información de refuerzo una semana antes y los documentos necesarios para autorizaciones. Finalmente, se agradece la disposición de los establecimientos para fomentar la participación de NNA.

2.

### **IV. Apoyo a la gestión técnica administrativa (planilla de solicitudes de distintas direcciones y/o departamentos).**

- Actualización y visto bueno (VºBº) del proceso de contratación del equipo OLN.



Actualización y visto bueno (V°B°) del proceso de contratación del equipo OLN, para los siguientes profesionales:

Catalina Ramírez	Alumna en Practica Trabajo social
Daniela Salinas	Alumna en Practica Psicología



## **ACTA DE REUNIÓN - Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC)**

La primera sesión de la mesa, dirigida por la coordinadora Mónica Castillo, se inicia a las 15:45 horas y finaliza a las 16:30 horas del día martes 24 de marzo de 2026.

Se da inicio con la presentación de la MAIC, instancia en la cual la coordinadora expone sus objetivos, estructura y lineamientos generales para conocimiento de todos los asistentes.

Durante la reunión, se aborda la necesidad de definir protocolos de funcionamiento de la mesa, incluyendo mecanismos de coordinación y derivación. Como ejemplo, se menciona el programa "Lazos", destacando la importancia de establecer acuerdos en la transferencia de usuarios.

Asimismo, se plantea la elaboración de planes de acción a nivel local, orientados al desarrollo de una política comunal de niñez. En este contexto, se propone la realización de un diagnóstico comunal de infancia, niñez y adolescencia, proyectado a un horizonte de trabajo de 2 a 3 años, estableciéndose como objetivo prioritario su desarrollo durante el presente año. Se enfatiza la importancia de promover la participación del consejo consultivo dentro de esta instancia, como un actor relevante en el proceso.

### **Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC)**

La Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC), en el marco del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, constituye una instancia estratégica fundamental liderada por la Oficina Local de la Niñez, cuyo propósito es asegurar una coordinación efectiva, permanente y vinculante entre las instituciones del Estado y actores de la sociedad civil que intervienen en la protección de niños, niñas y adolescentes. Su función central es ordenar, articular y fortalecer la oferta programática del territorio, garantizando su pertinencia, cobertura y coherencia con las necesidades reales de la población, mediante el trabajo colaborativo y la gestión coordinada de servicios, especialmente aquellos asociados a sistemas como Chile Crece Contigo y la protección especializada.

En este marco, la MAIC no solo organiza la red de prestaciones, sino que también lidera procesos de actualización continua de herramientas de gestión, como el Catálogo Local de Beneficios y Servicios, y la definición de protocolos de actuación conjunta que permitan una respuesta oportuna y eficaz frente a los casos. Asimismo, cumple un rol clave en el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de la oferta programática, implementando estrategias que permitan evaluar su impacto y asegurar la correcta ejecución de los planes y programas en la comuna. A ello se suma la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar Planes de Acción Local, en plena coherencia con



la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema a nivel territorial.

Por otra parte, la MAIC garantiza espacios formales de participación e incidencia para niños, niñas y adolescentes, incorporando sus opiniones e inquietudes en la toma de decisiones mediante instancias como el Consejo Consultivo Comunal. Además, mantiene un flujo permanente de información hacia los niveles regionales, reportando tanto la disponibilidad de la oferta como las brechas existentes en el territorio. Su funcionamiento se sustenta en la participación obligatoria de actores clave del ámbito local, estableciendo normas claras de asistencia y responsabilidad institucional, así como medidas frente a inasistencias injustificadas, lo que refuerza su carácter vinculante y su rol como eje articulador del sistema de protección integral a nivel comunal.

#### **4. Funcionamiento de la mesa**

Se informa sobre el marco legal que regula la conformación de la mesa, junto con los deberes y responsabilidades de sus integrantes.

Se acuerda que las sesiones serán de carácter trimestral, pudiendo convocarse reuniones extraordinarias en caso de ser necesario.

#### **5. Calendarización de reuniones**

Se establecen cuatro reuniones para el año:

27 de mayo | 10:00 a 12:00

29 de julio | 10:00 a 12:00

30 de septiembre | 10:00 a 12:00

25 de noviembre | 10:00 a 12:00

#### **Acuerdos**

- Definir protocolos de funcionamiento y derivación en la mesa.
- Iniciar elaboración de diagnóstico comunal de infancia durante el presente año.
- Promover la participación del consejo consultivo.
- Establecer reuniones trimestrales según calendarización acordada.

Sin otros puntos que tratar, se da por finalizada la reunión, dejando constancia de lo expuesto



Red  
on June



Tema: Primera sesión ordinaria de la mesa de articulación interinstitucional.	
Fecha: 24-03-2026	
Hora inicio: 15:45	Hora de término: 16:30

PARTICIPANTES		
No.	Nombre	Cargo
1	Yaelisa Leiva	OF. NUSEN (APOYO)
2	Miguel Díaz	OF. Cultura
3	Natalia Herrera	Referente Salud
4	Tomás González Sarmiento	Coordinador Serda Prevenir
5	Christian Bauman B.	Coordinador CE DAEM
6	Margareta Bages D.	Profesional Servicio Prevenir
7	Camila Bustamante	Coordinadora de Deportes
8	Gonzalo Chavira	Coordinador <sup>INAPARCIA</sup> R. JUVENTUD
9	Isabelina Jorjico	Apojo Primeros Vacios
10	Yovier Lozano	Coord. OLN P.H
11	Naydeli Nuñez	Profesional OLN
12	Tamara Antieros	Abogada
13	Ignacio Sandoval	Gestor Casos OLN
14	Camila Espinoza	Gestora de Casos OLN
15	Rosa Quiroz Peña	Gestora Tutorías



LISTA ASISTENCIA

Tema: Primera sesión ordinaria de la mesa de articulación interinstitucional.

Fecha: 24-03-2026

Hora inicio:

Hora de término:

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Rocio B. Joleado	Ges Jora territorial	
2	Sofía Labra J.	Geotora de caso	
3	Catalina Ramirez A.	Practicante OLU	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			



Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia



04 de marzo 2026

- EQUIPO** : MONICA CASTILLO VILLAR  
Coordinadora OLN PADRE HURTADO
- : SOFÍA LABRA JIMENEZ  
Psicóloga OLN PADRE HURTADO
- : IGNACIO SANDOVAL HENRÍQUEZ  
Psicólogo OLN PADRE HURTADO
- : CAMILA ESPINOZA VARAS  
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO
- : ROSA QUIROGA PEÑA  
Trabajadora social OLN PADRE HURTADO
- : NAYADETH NAVARRO MONDACA  
APOYO TECNICO
- : TAMARA GUTIERREZ LEFTNO  
Abogada OLN PADRE HURTADO
- : ROCIO TOLEDO CONTRERAS  
Trabajadora social OLN PADRE HURTADO

**MAT** : ACTA REUNIÓN TÉCNICA.

---



Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia



### ACTA REUNIÓN TÉCNICA

Conforme a la reunión de equipo, se informan los acuerdos adoptados en la reunión técnica correspondiente al mes de marzo de 2026, según se detalla a continuación:

#### 1. Exposición de temas pendientes

La coordinadora Mónica Castillo, menciona al equipo, los temas pendientes para la Oficina durante el mes de marzo.

Temas abordados:

##### a) Derivaciones de establecimientos educacionales.

Este año habrá un número importante de derivaciones desde los colegios, acción que coordina Rosa Quiroga.

Mónica sugiere planificar un solo día para realizar las visitas a los establecimientos, ya que coordinará un móvil exclusivamente para esta actividad.

Se propone utilizar los días lunes para llevar a cabo estas gestiones.

##### b) Área de Gestión

Preparativos para la MAIC - 24 de marzo

La actividad se realizará el día 24 de marzo, entre las 15:30 y las 17:00 horas. En esta instancia, Rocío Toledo presentará el área de intervención y también participará el equipo completo para exponer y conversar sobre los casos.



Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia



Asimismo, se realizará una invitación al alcalde y al director de DIDECO. La invitación será enviada de manera digital y también se hará entrega presencial.

#### Acuerdos:

- Se realizará difusión de la oficina a través de la radio de la comuna y mediante la entrega de volantes en ferias libres. Además, se gestionará la utilización de redes sociales, especialmente Instagram. Sofía Labra propone instalar pendones o afiches informativos de la oficina en comisarias.
- Con motivo del 27 de abril, Día contra el Maltrato Infantil, la oficina deberá desarrollar acciones en conjunto con la mesa intersectorial.
- La coordinadora Mónica Castillo informa a la gestora territorial, Rosa Quiroga, que durante los primeros cinco días de cada mes deberá entregar la planificación territorial de actividades.
- El día 10 de marzo se integrará una alumna en práctica, quien será supervisada por la profesional Rosa Quiroga. La estudiante asistirá dos veces por semana durante un año, los días martes y jueves, en horario de 08:30 a 14:30 horas.
- Rosa Quiroga solicitará una reunión con Carabineros para abordar protocolos de coordinación.
- El día lunes 09 de marzo corresponde el plazo para la compra de alimentos de la OLN, los cuales deben cubrir las necesidades de consejos consultivos y reuniones. En julio se realizará una segunda compra.
- El 06 de marzo se realizará la conmemoración del Día de la Mujer en el Centro Cultural.  
Asisten: Sofía Labra y Mónica Castillo.
- El sábado 07 de marzo se realizará una actividad por el Día de la Mujer en Ignacio Carrera Pinto.  
Asisten: Mónica Castillo, Tamara y Camila.
- El día 10 de marzo se realizará una reunión con el Tribunal de Familia, solicitada por dicha institución, en la cual participarán las OLN de Padre Hurtado y Peñaflores. En representación de la oficina asistirán Mónica y Tamara.

#### Temas a tratar:

- Causas F
- Causa 1404.
- Apremios.



Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia



- RUT corto (motivo por el cual actualmente solo lo revisa la coordinadora y no el equipo).
- Transferencia de causas desde programas (causas X y egresos).
- Rosa Quiroga propone que la abogada Tamara realice una capacitación dirigida al equipo sobre aspectos legales básicos en materia de infancia. La actividad queda agendada para el 18 de marzo a las 11:00 horas.
- Para los traslados del equipo a actividades extra programáticas, como por ejemplo "Verano en tu Barrio", se acuerda realizar una cuota voluntaria al momento de las salidas, con el fin de apoyar los gastos de combustible de quienes realizan los traslados de manera voluntaria.
- Camila hará uso de días compensatorios correspondientes a las fondas, los días 16 y 17 de marzo.
- Durante el mes de marzo, el móvil institucional estará disponible los días lunes solo hasta las 14:00 horas. En abril se retomará el horario habitual.

#### **Acuerdos y orientaciones sobre derivaciones y acciones judiciales**

Se establece que la oferta especializada remitirá los antecedentes a la OLN, y que esta, mediante oficio conductor, solicitará la apertura de una causa ante el tribunal correspondiente.

Cabe señalar que el tribunal no incorpora como parte de la causa a la oferta especializada, sino únicamente a la OLN.

En relación con denuncias por presuntos delitos, estas corresponden al dispositivo del Servicio de Protección Especializada (SPE), quienes deben dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Exenta N°1501.

Asimismo, la denuncia ante el Ministerio Público debe ser realizada por el programa correspondiente. Posteriormente, dicho programa deberá remitir a la OLN un informe con los nuevos antecedentes. A partir de ello, el gestor evaluará la pertinencia de derivar o traspasar el caso a sede judicial, por tratarse de una materia de exclusiva competencia.

#### **Procedimiento ante una nueva vulneración en el contexto del SPE**

Solicitud de Medida Cautelar



Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia



A) Si ya existe causa abierta

1. Ingresar a la Oficina Judicial Virtual utilizando Clave Única.
2. Buscar la causa correspondiente mediante el RIT.
3. Dirigirse al apartado "Escritos".
4. Seleccionar la opción "Solicitud" o "Presentación simple".
5. En el cuerpo del escrito se debe fundamentar lo siguiente:
  - o Individualización del NNA.
  - o Descripción de los hechos.
  - o Identificación de los derechos vulnerados.
  - o Fundamento legal (Ley N°21.430 y Ley N°19.968, según corresponda).
  - o Petición concreta de la medida cautelar solicitada.
6. Adjuntar antecedentes pertinentes (informes, actas, evaluaciones u otros documentos).
7. Enviar la presentación a través del sistema.

B) Si no existe causa

1. Ingresar una Medida de Protección.
2. Seleccionar la opción "Ingreso de demanda".
3. Indicar como tipo de causa: Protección.
4. Incorporar los datos del NNA y de los adultos relacionados.
5. En el apartado "Petición", señalar expresamente que se solicita una medida cautelar urgente.
6. Adjuntar informe fundado elaborado por la OLN.

En casos de carácter urgente, se puede señalar en la presentación la siguiente frase: *"Se solicita proveer con carácter de urgente, atendido el riesgo actual."*

En señal de aceptación, firman los participantes presentes en la reunión citada.



Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia





Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia



OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ  
PADRE HURTADO



Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia



11 de marzo 2026

- EQUIPO** : MONICA CASTILLO VILLAR  
Coordinadora OLN PADRE HURTADO.
- : SOFÍA LABRA JIMENEZ  
Psicóloga OLN PADRE HURTADO.
- : CAMILA ESPINOZA VARAS  
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO.
- : ROSA QUIROGA PEÑA  
Trabajadora social OLN PADRE HURTADO.
- : NAYADETH NAVARRO MONDACA  
A
- : TAMARA GUTIERREZ LEFTINO  
Abogada OLN PADRE HURTADO.
- : ROCIO TOLEDO CONTRERAS  
Trabajadora social OLN PADRE HURTADO.

**MAT** : ACTA REUNIÓN TÉCNICA.

---



Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia



### ACTA REUNIÓN TÉCNICA

Conforme a la reunión de equipo, se informan los acuerdos adoptados en la reunión técnica correspondiente al mes de marzo de 2026. La instancia tuvo por objetivo fortalecer la coordinación interna del equipo, revisar los procedimientos de trabajo, reforzar la articulación con redes institucionales y establecer lineamientos para la gestión territorial y el adecuado funcionamiento operativo del programa.

#### **Procedimientos y organización del equipo**

Se acuerda que los profesionales de la oficina participarán en los procedimientos que deban realizarse fuera del horario laboral. Asimismo, se establece la implementación de una rotación de turnos para dichos procedimientos, con el objetivo de distribuir de manera equitativa las responsabilidades dentro del equipo.

En aquellos casos en que algún profesional no pueda asistir a un procedimiento, se deberá gestionar la participación de un gestor territorial o una abogada.

Finalmente, se refuerza que este tipo de gestiones deberán realizarse siempre en dupla, evitando intervenciones individuales, con el fin de resguardar la seguridad de los profesionales y asegurar un adecuado abordaje de las situaciones.

#### **Coordinación con Seguridad Pública**

Se informa la creación de un grupo de coordinación mediante WhatsApp con Seguridad Pública, instancia que permitirá canalizar solicitudes de apoyo en terreno.



Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia



OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ  
PADRE HURTADO

Se acuerda que solo un representante por programa podrá participar en dicho grupo, con el fin de mantener una comunicación ordenada.

En caso de requerir apoyo, las solicitudes deberán realizarse a través de esta vía.

Se establece que, en caso de ausencia de Mónica, se integrará a Sofia como contacto para la coordinación correspondiente.

### **Actividades institucionales**

En relación con la actividad de cierre de verano, se informa que la participación del equipo será de carácter voluntario, solicitándose seis apoyos para colaborar en el desarrollo de la actividad.

### **Coordinación con Tribunal de Familia**

1. La profesional Mónica informa sobre una reunión sostenida con Tribunal de Familia, en la cual se abordó la necesidad de contar con apoyo jurídico para determinados procedimientos, particularmente en situaciones que requieran orientación o acompañamiento legal.
2. Gestión territorial y coordinación con establecimientos educacionales, Se informa que el tribunal enviara causas x; toda vez que ya no mantendrían seguimiento con ningún dispositivo.
3. Causas F se remiten en función a NNJ han sido testigos de VIF leve.
4. Tribunal enviara número de oficio a la subsecretaria de la niñez con la finalidad de encarecer lineamientos técnicos.
5. Tribunal enviara teléfono del juez de turno.
6. Ya están disponibles las causas O.
7. Se pueden solicitar cautelares en causas O.



Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia



OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ  
PADRE HURTADO

La profesional Rosa informa sobre el trabajo realizado con establecimientos educacionales del territorio, destacando que algunos colegios han manifestado disposición y compromiso para trabajar de manera colaborativa con el programa

En este contexto, se plantea fortalecer el trabajo en materias de convivencia escolar, a través de:

- Reuniones con Consejos Escolares,
- Coordinación con equipos educativos,
- Planificación y ordenamiento de talleres preventivos.

#### **Puntos varios**

- Se recuerda al equipo remitir copia de documentos relevantes a Mónica para registro y seguimiento.
- Se informa la incorporación de alumna en práctica, quien desarrollará funciones los días martes y jueves entre 08:30 y 14:30 horas.
- La alumna en práctica Daniela, asistirá los días lunes y martes entre 08:30 y 16:30 horas.
- Se acuerda que los días compensatorios deberán informarse con al menos dos días de anticipación.
- Se deja constancia que Sofia solicita media jornada el día jueves 19 de marzo.

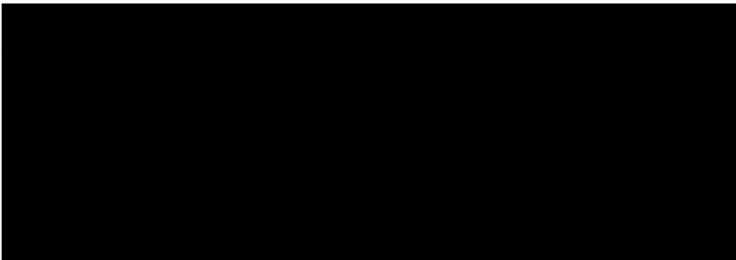
Se finaliza la reunión técnica reafirmando el compromiso del equipo con el fortalecimiento de la coordinación interna y el trabajo articulado con las redes institucionales del territorio.

En señal de aceptación, firman los participantes presentes en la reunión citada.



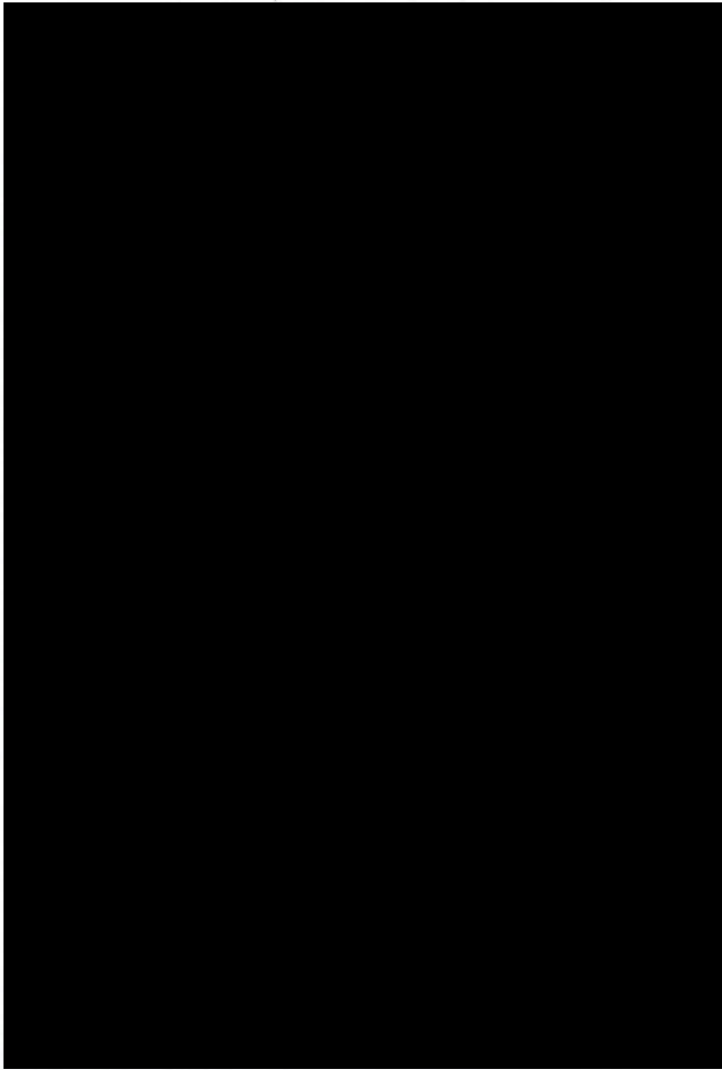
Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia

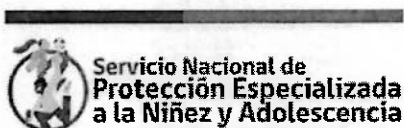




Servicio Nacional de  
Protección Especializada  
a la Niñez y Adolescencia

**OLN**  
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ  
PADRE HURTADO





## **ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y PRIMERA SESIÓN CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL NNA – PADRE HURTADO**

En la presente instancia, se informa a la mesa que se llevó a cabo la primera reunión de coordinación para el trabajo con el Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), contando con la participación de representantes de cinco establecimientos educacionales de la comuna.

En este contexto, se extiende un especial agradecimiento a Alejandra López, encargada del Programa Adolescentes, quien continuará aportando con su experiencia en este nuevo ciclo de los Consejos Consultivos, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de este proceso.

Durante la reunión, se acordó la realización de la primera sesión del Consejo Consultivo, la cual se llevará a cabo el día 21 de abril, a las 10:00 horas, en el Colegio San Cristóbal Apóstol.

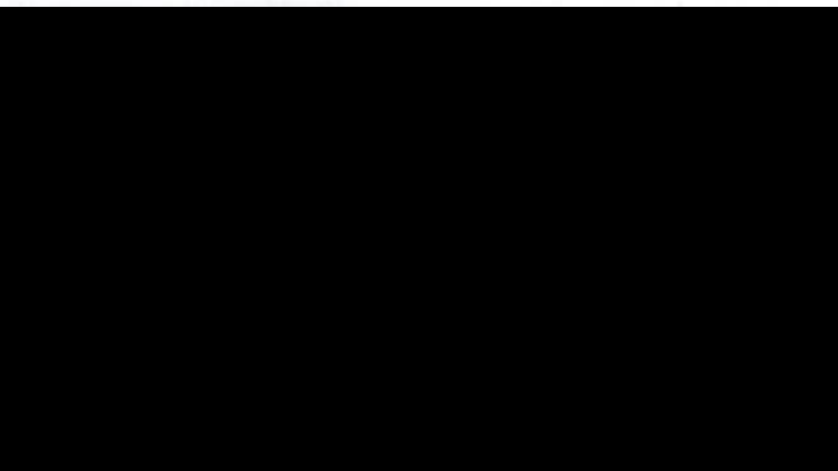
Al respecto, se informa lo siguiente:

- La movilización de los y las estudiantes será gestionada por la Oficina Local de la Niñez (OLN).
- Cada establecimiento que desee participar podrá enviar hasta tres representantes.
- La participación de los niños, niñas y adolescentes será de carácter voluntario.
- Una semana antes del encuentro se enviará un correo para reforzar la información.

Asimismo, desde la OLN se harán llegar los documentos necesarios para la gestión de las autorizaciones correspondientes (adjuntos por correo).

Finalmente, se agradece la disposición e interés en promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en estos espacios.

En señal de aceptación, firman los participantes presentes en la reunión citada.



LISTA ASISTENCIA	
Tema:	Reunion / Primera Convocatoria - Consejo consultivo.
Fecha:	18-03-26
Hora inicio:	15:15
Hora de término:	16:15

PARTICIPANTES		
No.	Nombre	Cargo
1	Verónica Sandoval	Asistente Social <sup>colegio Esperanza</sup>
2	Marcela Peller H	Publicista <sup>colegio</sup>
3	Alejandra López L	Maestra <sup>CEPAM Juan Benjamín B.</sup>
4	Sonia Soto O.	Encargada Com. Local <sup>San Cristóbal</sup>
5	Thiara Hornos	Trabajadora Social <sup>colegio</sup>
6	Samuel Lora	Graduado Comercio <sup>don Esteban</sup>
7	Tamara Bustos	Trabajadora Social <sup>Escuela República Arg.</sup>
8	Ricardo Toledo C.	Gestora territorial OLN.
9	Rosa Quiroga P.	gestora territorial OLN
10	Naydeli Navarro	Aoyo tecnico OLN
11		
12		
13		
14		
15		